

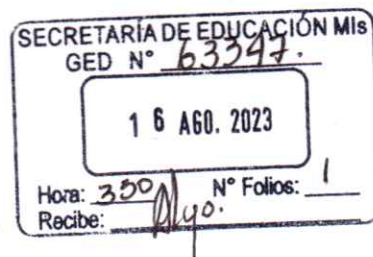


# EDUCADORES UNIDOS DE CALDAS

## EDUCAL

Manizales, 16 de agosto de 2023.

Doctora:  
**ELIZABETH PACHECO ALZATE**  
Secretaria de Educación  
Alcaldía de Manizales.



**Asunto:** calendario académico 2024

Mediante resolución 1303 del 27 de octubre de 2022, emitida por la Secretaría de Educación de Manizales, se estableció el Calendario Académico para el año lectivo 2023, en los Establecimientos Educativos Oficiales de educación preescolar, básica y media, Calendario "A" del Municipio de Manizales y se impartieron otras disposiciones.

El artículo cuarto, estableció que dos de las cinco semanas de desarrollo institucional, serían al inicio de año, del 9 al 22 de enero.

Dicha medida impidió que, de cara al segundo semestre del 2023, las Instituciones Educativas tuvieran un espacio de reflexión pedagógica a mitad de año, y se convirtió en un factor de sobrecarga laboral para los Docentes y Directivos Docentes.

En el marco de lo anterior, le solicitamos que, de cara al calendario académico del año 2024, se retome la semana de desarrollo institucional de mitad de año y se deje una sola al principio de este. Además, se concerte con el Ente Territorial Caldas, con el fin de unificar criterios

Cordialmente.

**JUNTA DIRECTIVA**

  
**JUAN CARLOS MARTÍNEZ GIL**  
Presidente

  
**JOSE FERMIN MORALES MORENO**  
Secretario General